

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES SEDE ECUADOR
AREA DE ANTROPOLOGIA
PROGRAMA DE POSTGRADO EN ANTROPOLOGIA 1991-1993**

**Tesis presentada a la Sede Ecuador de la Facultad
Latinoamericana de Ciencias Sociales**

por

LOURDES RODRIGUEZ JARAMILLO

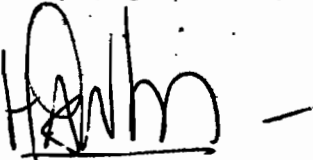
**Como uno de los requisitos para la obtención del grado de
Maestro en Antropología**

PROFESOR ASESOR: ANDRES GUERRERO

Julio, 1993

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
AREA DE ANTROPOLOGIA
PROGRAMA DE POSTGRADO EN ANTROPOLOGIA 1991-1993
INFORME DEL TRIBUNAL DE TESIS**

Los abajo firmantes, miembros del Tribunal de Tesis constituido para dictaminar sobre la tesis adjunta, preparada por LOURDES RODRIGUEZ JARAMILLO en el marco del Programa de Postgrado en ANTROPOLOGIA, luego de su lectura y habiendo analizado el informe que sobre ella elaboró el Profesor Asesor de la tesis, Andrés Guerrero, consideramos que la tesis cumple con las exigencias académicas y formales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y recomendamos que sea aceptada como uno de los requisitos para la obtención del grado de MAESTRO EN ANTROPOLOGIA.


Fernando Santos
Presidente del Tribunal


Frederica Barclay
Integrante del Tribunal

Rodrigo Sánchez
Integrante del Tribunal

Fecha: 23 de noviembre de 1993

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

**MAESTRIA DE ANTROPOLOGIA
CON MENCIÓN EN ANTROPOLOGIA ANDINA**

"ESTAMOS HECHO UN PUÑO":

ESTRATEGIAS DE REPRODUCCION Y CONFLICTO EN CALDERA

LOURDES RODRIGUEZ JARAMILLO

Junio 1993

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

**MAESTRIA DE ANTROPOLOGIA
CON MENCIÓN EN ANTROPOLOGIA ANDINA**

"ESTAMOS HECHO UN PURO";

ESTRATEGIAS DE REPRODUCCION Y CONFLICTO EN CALDERA

LOURDES RODRIGUEZ JARAMILLO

DIRECTOR DE TESIS: DR. ANDRES GUERRRERO

Junio de 1993

A mi madre,
permanente ejemplo
de tenacidad y
abnegación.

A mi hijo, Martín,
compañero de trabajo
de campo.

Introducción	5
I. Algunas Orientaciones Teóricas	9
II. Caldera; 1600 - 1990	19
2.1 La Hacienda Cañera Jesuítica	19
2.2 Las Haciendas cañeras pasan a manos privadas.	22
2.3. Transformaciones en la Hacienda Caldera	30
III. Estrategias de reproducción y "siembras a medias" en Caldera.	47
3.1 Estrategias de Reproducción	47
3.2. Presión Demográfica y Reproducción	49
3.3. "Siembras a medias" y Reproducción	54
IV: Toma de tierras, conflicto e identidad	67
Conclusiones	72
Glosario	76
Abreviaturas utilizadas	78
Mapas	79
Bibliografía	86

INDICE DE MAPAS

N° 1:	Ubicación zona de Caldera	80
N° 2:	Límites de Hacienda Caldera en 1884	81
N° 3:	División herederos Rosales-Burbano 1962	82
N° 4:	Ubicación nuevo centro poblado negro 1970's	83
N° 5:	Ubicación de parcelas de familias negras y de propiedades de blanco-mestizos 1970's	84
N° 6:	Ubicación terrenos ocupados 1992.	85

INTRODUCCION.

Durante algunos años he sido testigo de los diarios sacrificios y alegrías de los campesinos en su esfuerzo por asegurar la vida de sus familiares. Como economista me he dado cuenta que el abecedario microeconómico y las clásicas relaciones costo-beneficio no se aplican en esta realidad. La vasta teorización acerca de las economías campesinas profundiza en algunos aspectos, pero expresa parcialmente la dinámica y complejidad de estas formas de producción. ¿Cómo integrar una perspectiva histórica en el análisis de las unidades productivas campesinas? ¿Cómo aprehender la complejidad de sus intercambios?, ¿Cómo analizar unas prácticas productivas en que se manifiestan dimensiones familiares, sociales y rituales?

El presente trabajo intenta esbozar algunas orientaciones teóricas y metodológicas para el estudio de las estrategias de reproducción de las economías campesinas, partiendo de un examen de las condiciones históricas que han dado lugar a la actual situación de estas unidades productivas. El trabajo de campo se desarrolló en la comunidad negra de Caldera, situada en el Valle del Chota en la Sierra norte ecuatoriana. (Ver Mapa N° 1 para ubicación de la zona).

Hacia mediados del año 1992, en una reunión de dirigentes campesinos de la zona, las palabras firmes y decididas de un comunero caldereño que explicaba el por qué de la toma de tierras que venían llevando adelante, se quedaron en mi memoria: "vivimos como un puño, hace años cuando los pastusos nos quitaron nuestras tierras, ya les advertimos que mejor se vayan, ahora necesitamos esas tierras para vivir". Yo sabía que las actuales tierras de estas comunidades habían pertenecido a la familia Rosales que para los años '60 había tenido que entregar sus posesiones a los

comuneros. ¿Cómo se había realizado este traspaso de las tierras? ¿quiénes eran los "pastusos"? ¿qué significaba aquello de "vivimos como un puño"? Esas fueron las interrogantes con las que abrí esta investigación.

Empecé a conversar con los caldereños. Los "pastusos" eran campesinos acomodados blanco-mestizos que habían comprado las mejores tierras de la ex-hacienda. En las expresiones de los niños, de las mujeres y de los hombres de Caldera se revelaban un rechazo a estas personas y en medio de un conflicto que trataba de asegurar la vida de las familias, se entremezclaban sentimientos de hostilidad hacia el "blanco" y de construcción de la identidad negra. En toda esta complejidad de situaciones intuía la posibilidad de visualizar la interrelación de estrategias de reproducción, conflicto, construcción de identidad étnica.

La clave para el entendimiento de estas situaciones era la reconstrucción de las sucesivas transformaciones en la estructura de tenencia de la tierra que habían tenido lugar en esta zona. Conforme revisaba los olvidados libros del Registro de Propiedad del Cantón Montúfar se desplegaban herencias de propiedad, traspasos, compras - ventas, toda una serie de transacciones que fueron adquiriendo significado mientras recogía los testimonios de los antiguos huasipungueros de la Hacienda Caldera. El resultado de este proceso puede visualizarse rápidamente si desde Caldera ascendemos hasta San Rafael y desde la altura observamos que el pueblo ya no está en el "corazón de la hacienda", ahora se sitúa a lo largo de la carretera y donde antes habían extensos cañaverales, se asientan las fincas de los "pastusos".

De esta manera pude arribar al presente y empezar a caminar por los polvorientos caminos de acceso a las "tablas" -parcelas de tierra- en donde, por un lado "palean" el tomate, por otro van por la segunda "amarrada" y por otro hábiles mujeres lo

"recogen"¹. ¿De qué forma puede subsistir, en minúsculas "tablas" estas familias?: "Vamos a medias", "Siembro al partido con mi primo", "voy a medias con mi papá". Las siembras "a medias" permitían intuir multiplicidad de acuerdos que permitían el acceso a la tierra a los que no lo tenían. Mi objetivo era en ese momento descifrar las "reglas" que regían estos arreglos, la "racionalidad" campesina que los hacía posibles. La lucidez de Andrés Guerrero que me remitió a Bourdieu para quien "el lenguaje de la regla es tan solo refugio de la ignorancia... cuando no se puede restablecer las estrategias del juego social", me abrió la posibilidad de caminos diferentes para entender las economías campesinas. Empecé a adentrarme en la dialéctica de las estrategias", cuya complejidad estoy todavía intentando comprender.

La toma de las tierras de los "pastusos" en Julio de 1992 por parte de una organización conformada por los jóvenes de Caldera, es una continuación de estas estrategias pero abre nuevos espacios sociales y políticos: conflicto y construcción de la identidad negra.

Ahora, cuando regreso a Caldera la conversación fluye con más confianza, sin embargo cada vez que estoy allá nuevos interrogantes me cuestionan. Este trabajo no es más que un momento de reflexión en el largo proceso de comprensión de las economías campesinas. Su limitación fundamental es la falta de un trabajo de campo más largo que permita profundizar en las preguntas fundamentales. Pero ha constituido para mí la posibilidad de articular una visión integral e histórica de las economías campesinas al mismo tiempo que me ha abierto las puertas de un mundo complejo e intrigante: el de los pueblos afrochoteños.

En esta investigación han sido sumamente valiosos los comentarios y sugerencias de Andrés Guerrero. Su brillante y

aguda intuición junto con su lucidez teórica me han permitido encontrar nuevos caminos de comprensión alejándome de las deducciones fáciles. Xavier Izco tuvo la paciencia de escuchar mis reflexiones y proporcionarme importantes entradas para descifrar los acontecimientos que mi diario de campo registraba. Las conversaciones, discusiones e intercambios de propuestas que realizamos con Hernán Vidal, José Luis Laguna y Fernando Botero, compañeros de la maestría de Antropología Andina de la FLACSO, enriquecieron esta investigación al mismo tiempo que me permitieron construir valiosas amistades. Los gráficos que reconstruyen la historia de tenencia de la tierra en la región fueron elaborados por José Larrea, a quien debo también sus observaciones al texto y su permanente estímulo para la realización de este trabajo.

Quiero agradecer profundamente la hospitalidad y paciencia de los comuneros de Caldera que me permiten día a día entender su mundo. A Don Isolino Borja, Fio Rojas, Telésforo Navarrete, Luis Aníbal Borja, Carlos de Jesús, Augusto Criván, Luis Folleco, Leonor Chalá, Emérita Folleco, Rafael Delgado, Arnulfo Folleco, Edgar Borja, Joselo Folleco, Juan Carlos Borja, John de Jesús, Oscar Espinoza, Alvaro García por permitirme entrevistarles y recoger sus testimonios. Agradezco también al Sr. Pedro Manuel Rosales y al Dr. Bolívar Bolaños por sus generosas entrevistas, todas ellas eficientemente transcritas por Gerson Espinosa. A mi hermana, Ivonne y a Oscar Espinoza quienes fueron mis asistentes de la investigación. A Fabián Ramírez, cuyo profunda entrega a los pueblos de Bolívar me permitió descubrir la calidez de los hombres y mujeres de este cantón. A los niños de Caldera que compartieron con Martín, mi hijo, sus juegos mientras yo conversaba con sus padres.

Notas

1

El tomate es un cultivo de ciclo corto que requiere de cuidados intensivos en su proceso de producción. Palear el tomate significa fumigarlo; amarrarlo es levantar la planta por medio de hebras de cabuya hasta alambres que son colocados horizontalmente; recoger es el proceso de cosecha del tomate.

ALGUNAS ORIENTACIONES TEORICAS.

La categoría de economía campesina ha sido utilizada desde diversos enfoques, con la finalidad de explicar la permanencia de estas formas de producción no capitalistas, producto del desarrollo desigual y heterogéneo que se da en los países latinoamericanos. Este concepto surge de las tesis del economista ruso Chayanov (1974), que definió a la empresa campesina como una específica forma de producción no capitalista que depende casi exclusivamente de la mano de obra familiar, por lo tanto no paga salarios y no puede ser analizada a la luz de las teorías del costo y ganancia que rigen a las empresas capitalistas. El principal objetivo de la familia campesina sería la subsistencia familiar y no la obtención de una tasa de ganancia. El límite de la producción campesina estaría dado en aquel momento en que la intensidad del trabajo no se justifica en términos de lo que contribuye a la subsistencia familiar.

El análisis de Chayanov considera el comportamiento de la unidad familiar campesina en una forma aislada de la sociedad mayor, sin tomar en cuenta sus interrelaciones y dinámica. Por otro lado, la diferencia entre economía campesina y empresa capitalista no aparece tan rígida si empezamos analizar las diversas características en cuanto: contratación de fuerza de trabajo; presencia de maquinaria con contratación exclusiva de mano de obra familiar; procesos de acumulación que se dan en las economías campesinas, etc. Además, la penetración del capitalismo en el agro genera procesos variados de acceso al mercado, venta de la fuerza de trabajo de la familia campesina, debilitamiento de redes de intercambio parental, reduciendo aún

En este enfoque es importante una consideración integral de las economías campesinas, que supere su conceptualización como entidades aisladas de la sociedad general y de sus procesos sociales; que establezca las variadas interrelaciones entre los campesinos y con la sociedad mayor; que descarte el establecimiento de tipologías como compartimentos estáticos que "catalogan la heterogeneidad" (Roseberry 1983:75).

Igualmente, el análisis de las economías campesinas debe tomar en cuenta que esta noción no puede reducirse únicamente a la consideración de la producción y organización del trabajo, pues estos procesos sólo pueden desarrollarse en la medida que están inmersos en redes de relaciones sociales y de confrontación social, en las cuales, los campesinos tratan de asegurar las condiciones que permitan la reproducción social y económica de las unidades productivas. Ello va creando identidades sociales y formas de organización y lucha que permitan la consecución de estos objetivos. Gavin, Smith (1989) expresa esta concepción y plantea que la reproducción de la empresa doméstica depende simultáneamente de las relaciones económicas de producción y de las relaciones políticas necesarias para proteger estas relaciones.

"La 'racionalidad de la producción' representada por las actividades de la unidad doméstica es también la 'racionalidad de la reproducción social' representada por todas las relaciones sociales pertinentes para la sobrevivencia continua de esta forma de vida. Estas incluyen las específicas redes personales de parientes, amigos y vecinos tanto como los aparatos culturales que definen a éstas como tales. Todo esto es esencial para la producción doméstica y en efecto expande la noción de "proceso de trabajo" para el amplio campo de la cultura como un todo" (Smith 1989:14) * 2

Considero que es importante este enfoque integral y multirrelacionado acerca de la unidad productiva campesina, de la red de relaciones sociales en que se halla inserta, de sus

esfuerzos políticos por asegurar su presente y futuro y de la resultante identidad cultural como un proceso siempre incompleto y en continuo desarrollo.

Este enfoque integral de las economías campesinas tiene que ser necesariamente histórico: las historias locales y los procesos por medio de los cuales los grupos campesinos son formados deben ser situados en la dinámica global del desarrollo capitalista, con sus consiguientes relaciones de poder, desigualdad y dominación. En este aspecto es importante la aseveración de Roseberry quien nos habla de la necesaria consideración histórica de los procesos locales, en los cuales las acciones y sus consecuencias son determinadas por las condiciones en las cuales dichas acciones tienen lugar, condiciones que son a su vez las consecuencias de una anterior actividad y pensamiento. (Roseberry 1989: 54)*.

Este desarrollo capitalista en América Latina, tiene características diferentes de aquellas del capitalismo europeo. Se trata de un proceso desigual que crea y mantiene la diversidad. Por lo tanto, "en vez de un modelo oposicional que ve un movimiento desde el campo a lo urbano, desde la economía natural a la economía mercantil, desde el campesino al proletario, ambos polos deben ser vistos como los productos contradictorios del mundo moderno" (Roseberry 1989:216)*. De esta manera, la diversidad de unidades productivas del campo, deben ser vistas como productos diferenciales de un unificado pero desigualmente desarrollado proceso capitalista.

Esta necesaria consideración histórica no debe impedirnos visualizar la dinámica local de los procesos. El desarrollo de los grupos campesinos se da en específicas relaciones sociales y de confrontación social, en las cuales se debe tomar en cuenta las determinaciones de los procesos globales así como los esfuerzos campesinos por asegurarse una vida digna. Es el

resultado de esta confrontación la que crea las modalidades específicas de desarrollo de los campesinos. En este sentido es aleccionador el trabajo de Brenner en el análisis de la emergencia del capitalismo en Europa, una de cuyas tesis centrales afirma que, es el nivel de la lucha clasista el que últimamente determina el grado de extracción de excedentes del campesinado. (Aston and Philip 1988).

En el análisis de las estrategias de reproducción campesinas es muy importante integrar el enfoque de Bourdieu acerca de la "teoría de práctica", quien junto con otros autores como Thompson (1963) y Williams (1977) superando las concepciones marxistas estructurales y de la antropología de principios de los 70, "restaura la acción humana (Crain 1989:47) como un elemento esencial en la comprensión antropológica.

Bourdieu (1977) plantea que es fundamental avanzar desde la mecánica del modelo a la "dialéctica de las estrategias" construyendo una ciencia de la práctica que supere e integre a dos modos de conocimiento teórico en antropología: el modo fenomenológico que establece su verdad sobre la experiencia primaria del mundo social; y, el modo objetivista ó estructuralista que construye las relaciones objetivas que estructuran las prácticas y las representaciones de las prácticas. Si bien en un momento, el investigador debe tomar una distancia objetivadora de las prácticas, es importante superar este momento objetivador y restituir a las prácticas en la comprensión de la realidad, incluyendo la problematización de la práctica científica misma. De esta manera postula "una ciencia de las relaciones dinámicas entre las estructuras objetivas (alcanzada mediante el conocimiento objetivista) y las disposiciones estructuradas en las que esas estructuras son actualizadas y reproducidas" (Bourdieu 1977:3)*.

Para explicar la dinámica entre las estructuras y las prácticas cotidianas introduce la noción de habitus, que es el resultado de la internalización de las estructuras objetivas y que constituye un sistema de disposiciones, que integrando las experiencias pasadas, funciona como una matriz de percepciones, apreciaciones y acciones. Esta matriz constituye un sentido práctico a partir del cual tienen lugar diversas estrategias y prácticas cotidianas.

Este sentido práctico funciona como un sentido del juego, "de un juego social particular, históricamente definido que se adquiere desde la infancia al participar en las actividades sociales (Bourdieu 1988:70). Este sentido del juego exige invención permanente para adaptarse a situaciones indefinidamente variadas, nunca perfectamente idénticas, lo cual no asegura la obediencia mecánica a la regla explícita, codificada. Existe por tanto una regularidad de las prácticas fundada sobre las disposiciones, el sentido del juego que no es necesariamente una obediencia estricta a unas reglas.

Precisamente, al analizar, a partir de Mauss el significado del don, Bourdieu, explica que no puede ser expresado simplemente con el carácter de reversibilidad, en el sentido de que la devolución está garantizada en el momento de que el don ha sido dado. Afirma que de esta manera se desestima el sentido del tiempo que configura el criterio de "estrategia" como una práctica que "juega con el tiempo" con la finalidad de asegurar la continuidad de las relaciones interpersonales. (Bourdieu 1977). Con este mismo criterio expone extensos ejemplos de los "juegos de honor" e intercambios de desafíos de los bereberes Kabila, de Marruecos y afirma que la ciencia de la práctica debe construir un principio que abarque todos los casos observados y solamente ellos, sin perder de vista que sólo será un equivalente teórico del esquema práctico que permite al agente bien

entrenado producir todas las prácticas y juicios de honor que le requieran los desafíos de la existencia.

Bourdieu expresa que se debe abandonar la dicotomía entre prácticas económicas y no económicas, pues en todas las actividades aún las que aparecen como las más desinteresadas están orientadas hacia la maximización del beneficio material o simbólico (Bourdieu 1991:205). Tampoco se puede hablar de un actor "racional" que funda la "racionalidad" de sus prácticas en un economicismo que tiene por racionales sólo las prácticas conscientemente orientadas por la voluntad de obtener el menor costo económico y el máximo de beneficios económicos. La teoría de las prácticas propiamente económicas es un caso particular de una teoría general de la economía de las prácticas, que

"al ser constitutiva de la estructura de la práctica racional, es decir la más adecuada para cumplir al menor coste los objetivos inscritos en la lógica de un campo determinado, esta economía puede definirse en relación a todo tipo de funciones, de las cuales sólo una, entre otras es la maximización del beneficio en dinero, la única que reconoce el economicismo... al no reconocer otra forma de acción que la acción racional o la reacción mecánica, se impide comprender la lógica de todas las acciones que son razonables sin ser producto de un designio razonado o, con más razón, de un cálculo racional. (Bourdieu 1991: 88-89).

La necesidad de abandonar la búsqueda de modelos y reglas que guíen las prácticas de los campesinos y la importancia de buscar regularidades que guíen esta acción, tomando en cuenta que no son más que construcciones teóricas de un esquema práctico, que admite múltiples combinaciones, constituye un aporte teórico en la comprensión de las estrategias de reproducción campesinas y en el caso concreto de este trabajo, en el análisis de las "siembras a medias" en Caldera. En el aspecto metodológico, como recalca Andrés Guerrero, significa que los actores campesinos no son concientes de las reglas o modelos que siguen sus actuaciones, por lo tanto preguntarles acerca de las mismas

no tiene sentido. El antropólogo debe indagar acerca de las prácticas campesinas situadas en determinado tiempo y lugar. Por otro lado, significa también que el investigador evalúe su propio sentido práctico y se aclare acerca de las preguntas que se hace y por qué las hace para luego poder entrar a conversar con los campesinos: "dejando que cuenten" (Andrés Guerrero: carta de 1-07-93).

La interrelación del capital simbólico y económico en las prácticas campesinas y en todas las prácticas de la sociedad, incluso en aquellos estratos que se supone están regidos por el "racional" cálculo económico, proporciona algunos elementos para entender la complejidad de factores que están en juego cuando se participa en una minga, ó cuando se escoge un compañero para el trabajo "al partir", ó cuando las mujeres de Caldera venden sus productos en el mercado de San Roque en Quito.

Las anteriores reflexiones constituyen orientaciones teóricas que han sido relevantes en el objetivo de comprender las prácticas productivas campesinas. Han guiado mi trabajo sobre Caldera, sin embargo su profundización y concretización en investigaciones más elaboradas y profundas constituirá un camino, del cual esta visualización de las estrategias de reproducción en Caldera es apenas un primer paso.

La pregunta central de esta investigación ha sido:

¿Cuáles son las estrategias que desarrollan las familias de la comunidad de Caldera con la finalidad de reproducirse social y económicamente?

Las actuales estrategias de reproducción sólo pueden ser entendidas si se comprende históricamente el proceso de constitución de la actual comunidad de Caldera, especialmente en lo que tiene que ver con las posibilidades de acceso a la tierra

por parte de sus integrantes y al apareamiento histórico de los diversos agentes sociales que actualmente intervienen en la pugna por las tierras de la comunidad. Este aspecto se desarrolla en el Capítulo II.

Las limitaciones en el acceso al recurso tierra determinan que las familias caldereñas lleven adelante diversas estrategias con la finalidad de reproducirse, las mismas que se analizan en el Capítulo III, a partir de la consideración de la unidad doméstica y sus conflictos internos para luego concentrarse en las "siembras a medias" como eje central de las prácticas reproductivas.

La reproducción de la familia campesina trasciende la esfera productiva y tiene que asegurarse mediante la organización comunal y la lucha política: la toma de las tierras de los "pastosos" revela una saturación de las "siembras a medias" y al mismo tiempo genera una identidad grupal y la construcción de una identidad étnica, lo cual se reseña en el Capítulo IV.

Notas

- 2 Esta y las demás citas textuales que aparecen con asterisco (*) han sido traducidas del inglés por la autora de este trabajo.

CALDERA: 1600 - 1990

Para comprender sus estrategias reproductivas, es importante conocer quienes son los actuales comuneros caldereños y el desarrollo histórico desde su inicial presencia en las haciendas cañeras jesuitas del Valle del Chota y su posterior condición de trabajadores de la hacienda de la familia Rosales. Paralelo a ello y como hilo conductor del proceso histórico tienen lugar algunas transformaciones en la estructura de la tenencia de la tierra, desde las grandes propiedades jesuitas y luego de la familia Rosales hasta las medianas y minúsculas propiedades actuales. En este contexto, surgirán los campesinos medios blanco mestizos -los "pastusos"- que llegaron a ocupar las mejores extensiones de la antigua hacienda: islotes blancos que han permanecido desafiantes al crecimiento demográfico y a la rebeldía negra.

2.1. LA HACIENDA CAÑERA JESUITA.

Rosario Coronel (1991) analiza los procesos productivos que tuvieron lugar en el Valle del Chota durante los siglos 16 y 17. Por ella sabemos que durante los años 1550 a 1610, los señoríos de la cuenca del Río Chota Mira tuvieron una época de bonanza gracias a su producción de coca y algodón, especialmente éste último permitía que capten parte de la renta de otros indígenas que debían pagar sus tributos a la corona española produciendo mantas de algodón. Al interior de las economías locales, el oro recibido permitió mercantilizar la economía, lo cual se expresaba en mayor capacidad de compra, monetización de las antiguas relaciones de trueque y el arriendo de la tierra.

A partir de 1610 confluyen una serie de factores que dan lugar al decaimiento y la rutina de estos señoríos hacia 1680:

- La demanda de algodón viene a ser sustituida por la lana.
- El empobrecimiento de los cacicazgos demandantes de coca y algodón.
- La Fundación de San Miguel de Ibarra en 1606 que presionó a los señoríos locales para la entrega de fuerza de trabajo.
- Las iniciativas españolas para producir la coca.

Hacia fines del siglo 17, van a ser los españoles los que asuman y dirijan el proceso productivo en la región. Luego de intentos frustrados de producir olivos y vid, los jesuitas imprimen el rumbo productivo y social de la cuenca del Río Chota Mira, con el impulso y fortalecimiento del complejo cañero.

Ya entre 1610 a 1680, la Compañía de Jesús efectúa las primeras adquisiciones de tierras en el Valle del Chota. En 1680, la Fiscalía del Consejo de Indias autoriza a la Compañía la fundación de un colegio perteneciente a su congregación en la Villa de Ibarra. Este hecho ayudó a la compra de grandes haciendas y la expansión jesuita en el Valle del Chota durante la primera mitad del siglo 18.

En el Valle del Chota los jesuitas poseyeron las haciendas de Carpuela, Caldera y Chalguayaco; en el Valle del Mira, las de Sta. Lucía, Chamanal, La Concepción y Cuajara. Estas haciendas sobresalían por su alta productividad. El principal cultivo era la caña, alrededor del cual se organizaban otros cultivos secundarios como fréjol, maíz y papa que servían casi exclusivamente para la alimentación de los trabajadores y sirvientes de las haciendas.

La producción de la caña y sus derivados (azúcar, aguardiente, raspadura, miel) constituyó el eje alrededor del cual se organizó una eficiente empresa económica, que, controlando el agua y la fuerza de trabajo, producía además para el autoconsumo y llegaba con los derivados de la caña hacia los diferentes mercados de la región.

Presencia de los esclavos negros.

Hacia fines del siglo 16, tiene lugar una crisis demográfica en la región debido a la demanda de indígenas para trabajar en las estancias españolas productoras de algodón, uva, caña; a la presión sobre los señoríos de la cuenca del Chota-Mira para que aporten indígenas del Valle para los trabajos de la construcción de la Villa de Ibarra. Esto determinó que los hacendados locales tengan que recurrir a indígenas de la sierra para que vayan a trabajar al valle. Sin embargo los indígenas tenían problemas para adaptarse al clima y se enfermaban, morían o huían.

Al inicio, las haciendas jesuítas se basan en mano de obra indígena. Sin embargo, en 1648 se reúnen 43 caciques de los pueblos vecinos y se dirigen al rey oponiéndose al "repartimiento de los indios... así en esta provincia como en la Villa de Ibarra, para gañanes y ganaderos de las haciendas de los españoles" (ANH-Q, Indígenas C.5 citado por Coronel, *ibid*:83). En 1665 el Rey dicta un decreto que prohíbe "la entrega de indios gañanes y ganaderos a las tierras calientes y destempladas... donde mueren por sacarles de su naturaleza" (ANH-Q, Vínculos y Mayorazgos, C.1,ff.342 r. citado por Coronel, *ibid*: 84).

En la región, frente a la escasez de fuerza de trabajo, la introducción de esclavos negros fue una alternativa que fue desarrollándose lentamente desde inicios del siglo 17. La solidez financiera de la Compañía de Jesús, permite que a partir de la segunda mitad del siglo 17, incursionen en el comercio de

negros con la finalidad de solucionar los problemas de fuerza de trabajo de sus haciendas y al mismo tiempo proveer de trabajadores a las haciendas de la región. De esta manera, manejaron complejas redes para la importación de esclavos negros, a partir de Cartagena de Indias. Durante el siglo 18, la Compañía de Jesús va a intervenir activamente en el tráfico de esclavos, los cuales eran comprados ya sea en Cartagena de Indias, en Popayán y Portovelo (Jurado 1992:150-152).

Con la introducción de esclavos negros en las haciendas jesuítas se soluciona la necesidad de mano de obra por parte de los complejos cañeros, dando lugar a un fenómeno crucial en la vida de estas regiones pues entre los siglos 17 y 18 se constituye una nueva agrupación social con sus formas culturales, esquemas de percepción, relaciones de parentesco y formas productivas (Andrés Guerrero: carta de 5-04-93). La investigación acerca de las modalidades de formación de esta agrupación social constituye un tema fascinante que está todavía por ser abordado. En especial es importante conocer cómo se dio el paso desde un sistema esclavista sin unidades domésticas productivas y reproductivas hacia la forma de una familia con lote, que paga renta en trabajos; igualmente para la actual comprensión del desenvolvimiento de la forma comunal en el Valle del Chota, es importante descifrar cómo se constituyó -si es que se constituyó- esta forma comunal a partir de las unidades familiares y sus modalidades de relacionamiento.

2.2. LAS HACIENDAS CAÑERAS PASAN A MANOS PRIVADAS.

En 1767 tiene lugar la expulsión de los jesuítas. En 1780, la Oficina de Temporalidades da un informe de las haciendas del Valle del Chota - Mira que dejaron de pertenecer a esta Orden y reporta la existencia en ellas de 2615 esclavos de todas las edades, de los cuales 1364 estaban destinados al trabajo pesado

en las 1037 cuadras de caña de estas haciendas (Coronel op.cit 88).

Al darse la expulsión de los jesuitas, los grandes complejos de la Orden se transforman en pequeños complejos, manejados por terratenientes locales. La Hacienda Caldera es vendida a Pedro Calisto y Muñoz en el año 1784. Este terrateniente remata además las haciendas de Cotacache, Agualongo, La Laguna y Chaguayaco a un precio de 140.000 pesos. (ANH-Q, TEMP. C.3 y 22, citado por Coronel op.cit. 150).

A mediados del siglo 19, Caldera y sus hatos anexos Alor y Comunidades tiene como propietaria a Juana Arteta, quien heredará a su hija Mariana Alvear estas propiedades. Mariana Alvear las arrienda a Juan Agustín Rosales y Mena por un tiempo. En 1884, Caldera es comprada por su arrendatario por un precio de 59.764 pesetas. Los límites de estas propiedades eran (Mapa n° 2):

"Por el occidente, las juntas de los ríos Apaquí y Pisco que se reúnen en el romolino y continúan de límite; por el norte el barranco y el río de Apaquí hasta el paraje llamado Yaila perteneciente a los herederos del Capitán Don Miguel Gangotena; por el Sur, el Barranco y el río Pisco que corre junto a las peñas de Chaguayaco y Santa Rosa, río que va a dar donde desemboca el Río de las Escudillas y continúa por este hasta la altura por la vertiente que está junto a los bosques y peñas de Chugá y baldíos, cuya vertiente queda más al norte respecto a los otros; por el oriente linda con las montañas y bosques baldíos que están hacia atrás y a mucha distancia del monte y cerro del Mondragón y el Manzanal." (ANH, EF/P 6a. 1883-1884, ps. 235-240).

De los límites se desprende que este fundo denominado Caldera y Anexos comprendía las actuales zonas de Caldera, Alor y Monte Olivo. Juan Agustín Rosales y Mena era uno de los principales terratenientes de la región. Además de estas tierras, era propietario en el Carchi de las unidades productivas de Cunquer, Monjas, Piquincho por herencia y de San Rafael por

compra efectuada en 1891. En Imbabura, será propietario de las unidades de Entable, Guañubuela, Pugacho adquiridas entre los años 1860-70. (BCE 1984: 416). En el registro de catastros de los años 1886-1887, el pago de Caldera y hatos anexos ocupa el segundo lugar en el pago de catastros de la parroquia Puntales con 48.000 pesetas. (ANH-Catastro 1886-1887).

En la memoria de los comuneros de Caldera, los "legítimos" propietarios eran los "señores Calisto". Los Rosales se habrían apropiado de estas tierras al "no regresar los Calisto":

"estas haciendas de Caldera han sido de unos señores Calistos, han sido los dueños propios antiguos y esos señores Calisto han tenido de administradores en la hacienda a los señores Rosales y de ahí como han sido esos señores bien riquísimos y han sido solos, han sido dos hermanos y han tenido una morena de ama de llaves, que era de la confianza de ellos. Sabía de todos los teneres de ellos y entonces estos señores Calisto se han ido a una guerra que ha ha'bido de Cabras y de ahí nu'ha regresado, entonces esta morena que se ha llamado Presidaria, viendo que nu'asomaban, había encargado estas riquezas, enmuladu'había, creo que son nueve mulas de teneres que habían tenido de riquezas y'había llevado para arriba al sector de, de Chugal, al Río de Escudillas, por ahí, ha sepultadu'a'esa plata, por ahí dice que'xiste esas riquezas y entonces después de ésto se han quedado esos señores Rosales de dueños aquí, ellos, no han sido, no han sido dueño de la hacienda, se han quedado por que ya nu'ha'bido quien reclame.... (Entrevista E.F. Nov/92).

Esta historia, con algunas variantes, me fue contada por algunos antiguos trabajadores de la hacienda. Aparece aquí una especial reactivación del pasado en función de las exigencias del presente, constituye una estrategia de legitimación de las propias acciones, al decir que ni los mismos Rosales eran legítimos dueños y se apropiaron de las tierras que pertenecían a otros. Cómo expresa Dening:

"La historia no es simplemente el 'pasado' si no se refiere más bien a la conciencia del pasado en el presente, a una particular estructuración cultural de

la experiencia... los eventos son efímeros: sólo las 'historias' del pasado tienen permanencia, preservando una conciencia cultural autónoma de un pueblo. (Dening, citado por Lederman 1986:2).

Estrategias familiares para la administración de la hacienda a inicios del siglo veinte

Al comenzar este siglo las extensas propiedades denominadas Caldera y Anexos pertenecen a la familia Rosales. Luego de la muerte de Juan Agustín Rosales y Mena, uno de sus hijos, Rafael Alberto Rosales Félix administra estas propiedades como arrendatario (AHBC/I, EP 2a. pp.1899-1900, 453v). Según, Pedro Manuel Rosales Burbano, sobrino de Rafael:

en ese tiempo solamente existía la hacienda de Caldera, no había San Rafael; San Rafael, hace mi tío Rafael Rosales Félix... él a principios de siglo, en el año dos o por ahí, hace la hacienda San Rafael que era una parte de montaña, saca unos canales de riego y organiza la hacienda San Rafael y después se sigue extendiéndose los cultivos a todo lo que es el resto que está sobre Caldera que es Alor, la Angelina... (Entrevista PMR. Enero 93).

En los años 20, los hermanos Agustín y Pedro Manuel Rosales Félix administran estas propiedades y posteriormente las adquieren legalmente a su madre y hermanos (EP/P, 1a. 1929-1930 11v.), desarrollando una estrategia de mantenimiento de la unidad productiva, eludiendo los imperativos que impone la división de las tierras con la herencia, al final de los ciclos vitales. Pedro Manuel Rosales, heredero de la familia, Gerente y principal accionista de la fábrica de Licores Ilensa -Industria Licorera del Norte S.A.) y único miembro de la familia que en la actualidad mantiene una propiedad en San Rafael, en lo que fue la antigua hacienda Caldera y Anexos, relata estas estrategias familiares para la administración de la hacienda.

cuando dividen las propiedades, mi padre y mi tío Agustín compran a sus demás hermanos, creo que eran nueve por ahí, a hermanos y hermanas, compran la hacienda, eso parece que se produce por el año veintidos... Entonces amplían la producción de la hacienda, caña de azúcar, panela... construyen prácticamente la hacienda, la reconstruyen porque antes era solamente una chocita, ahora es lo que usted conoce ahora, eso es parte de la hacienda; hace un nuevo canal de riego para aumentar la producción y empiezan a cultivar lo que hoy es el pueblo de Monte Olivo. (Entrevista PMR. Enero 93).

En el Catastro del Impuesto Territorial de 1921-25, las propiedades de los herederos de Agustín Rosales aparecen con un avalúo de 140.000 pesetas, constituyendo las mayores propiedades de la nueva jurisdicción de la Parroquia de Bolívar en el Cantón Montúfar.

En 1930 fallece Pedro Manuel Rosales Félix y posteriormente sus herederos compran a su tío la parte que le corresponde. De acuerdo con la hijuela divisoria, entre los herederos de Pedro Manuel, la propiedad se divide en 10 lotes que se adjudican a sus hijos (Mapa N° 3). De esta manera, los herederos Rosales Burbano, a partir de los 30's, serán los propietarios de la hacienda Caldera y sus anexos; San Rafael, Alor, La Angelina. (R.P.M. 1962, p.133).

Relaciones productivas en la hacienda Caldera hasta mediados del siglo 20.

Los lotes 5 y 6 de los herederos Germán y Nélsón respectivamente están ubicados en la zona de mayor producción correspondiente a la antigua hacienda cañera de los Jesuitas, en la ribera del río Chota y disponen de fuerza de trabajo negra, descendientes de esclavos y trabajadores de la hacienda.

En esos años 30's, 40's, los "mayores" de la actual comunidad de Caldera eran trabajadores de la hacienda Caldera y recuerdan esos tiempos:

ISOLINO BORJA (alrededor de 90 años) ex-trabajador de la hacienda:

La Hacienda manejábamos 140 peones, aquí era el trabajo de corte de caña, molienda, hornear, menear, todo, no?, el diario era una tonterita, no era ganancia, lo que se ganaba en el diario es rial y medio.

Se cultivaba la caña, era hacienda de cañaveral, sí, la hacienda de acá de San Rafael, de arriba, era de pan sembrado y cañaveral mismo. El trigo, la cebada, el maíz, las papas, esas son el pan sembrado. Cada peón teníamos nuestro huasipungo. Nosotros mismos cultivábamos el huasipungo. Después del trabajo de la hacienda, no?, cultivábamos nosotros... En la hacienda no se tenía cómo fallar, porque le cargaban una multa al que haya fallado... nosotros fallábamos por atender nuestro huasipungo. Entonces nos cargaban, nos hacían de cuenta ... cuando llamaban a la raya, uno se tenía ya cuanto se va a salir ganando, llegábamos a la raya, entonces, fulano de tal y de multa tiene tanto, y por qué me ponen multa?. La falla "ps", la falla es la multa y nos cobraban, nos cogían todo eso, vea, ese pocu de mensual que ganábamos.

En la hacienda nos daban la ropa, traían de la fábrica de Atontaque, la ropa, eso nos daban a cuenta, cada uno, traían pañolones, traían liencillo, traían una breña que le decían la grano de oro, traían sombreros, traían franclas para las mujeres trabajadoras.

La comida de nosotros, de nuestro huasipungo, era la yuca, el camote, el sancocho, del mismo terreno, eso sembrábamos, la zanahoria, el fréjol, el guandul, que decimos fréjol mismo, del árbol, que existe hasta ahora...; la carne, cuando moría en la hacienda bajaban de atrás de San Rafael, nos subían la cuenta, la carne, al precio de a dos y medio la libra. (Entrevista I B: Octubre 1992).

Este relato que corresponde a los años treinta cuando los miembros de familia Rosales Burbano, específicamente los señores Germán y Nelson Rosales, eran propietarios y administraban la

hacienda Caldera, revela una estructura productiva que descansaba sobre la mano de obra de los trabajadores negros, constituidos como huasipungueros, quienes a cambio de este lote de terreno realizaban las labores para la producción de caña, panela y aguardiente. Las mujeres también trabajaban en la hacienda pero ellas eran las que fundamentalmente se preocupaban del trabajo en la "huerta", denominación que recibía el lote de terreno familiar, de acuerdo a lo que nos relata una ex-trabajadora de la hacienda y que posteriormente fue dirigente de las luchas por la recuperación de las tierras para los trabajadores negros:

EMERITA FOLLECO

"A mi y a mi marido nos dieron estas playas como huasipungo pero, era en ese lado del río, entonces sufríamos cada año... venía la creciente cada año y nos quedábamos vuelta sin nada...

Cuando nos casábamos se hacía casitas de paja no más, pajizas porque los señores estos no consentían ni que hagamos casas buenas, por más que hubiera habido plata, no consentían, ellos temían que se haga pueblo y entonces nos tenían en casas pajizas no más. Mi esposo era el primer peón para ellos, él hacía de todo trabajo, él en primer lugar fue moldero del trapiche, fue moledor, fue melero, fue hornero, él aserraba, era aserrador de tablas, él era huachador en los terrenos, él era chitador, era de todo trabajo.

Mientras él trabajaba cumplidamente todos los días en la hacienda porque había trabajos que no se podían abandonar, yo vuelta me iba a la huerta; pero a veces yo le reemplazaba en la hacienda y entonces yo estaba de repente como peón en la hacienda ...

Las mujeres hacíamos limpia de caña y hacíamos ... sacudir los terrenos, componer, como en ese tiempo no, no había tractor, había hacían con hueyes, entonces se chamizaba, se quemaba eso, se reunía toda la basura, las malas hierbas, eso se quemaba, era una vida durita de nosotros también, de la mujer y cuando nos tocaba, así, tiempo de cosecha, vuelta era arrancar el poroto, arrancar alverja, a trillar alverja, a encostalar, a toda esas cosas. También se cogía hoja para empapelar, había unas que iban a la empapelada. Eso

era envolver, empapelar decíamos en ese tiempo. Las solteras, habían algunas que eran más pobres, ellas tenían su trabajo en la hacienda, ellas ganaban así mismo, jornal de los hombres, ellas ... hacían trabajo con pala, sacudían, hacían todo trabajo ellas también, libre de lo más grande, que's de los hombres, ellas también ayudaban. (Entrevista E F: Octubre 1992).

En los primeros años hasta los diez y seis, diez y ocho años los hijos ayudaban a sus padres a trabajar el lote familiar, luego "entraban a trabajar en la hacienda" pero todavía no les asignaban un huasipungo. Cuando se casaban adquirían el status de trabajador de la hacienda y les era asignado un huasipungo, tal como relata Luis Anibal Borja, hijo de Don Isolino, quien en el año cincuenta y tres tenía veintey dos años y le fue entregado un huasipungo, al filo de las transformaciones que iban a tener lugar en la hacienda en los años 50 y 60.

LUIS ANIBAL BORJA

"Llueva o no llueva teníamos questar moliendo caña, cargando caña en burros, en carreta, ahí, lo que nos daban cada sábado nos daban un litrito de miel a todos los peones, pero éramos perjudicados... Más o menos yo haiga salido a trabajar en la hacienda de unos dieciocho años ya. Antes le ayudaba a trabajar en el huasipungo a papá, pero, aún no trabajaba en la hacienda.

Cuando ya me fui madurando un poquito, ya entré a cargar caña en burro, ya entré a cargar caña en carreta, ya entré a moler caña ahí en el trapiche, amanecíamos moliendo, así, ya esos trabajo ya me acuerdo que ya hice. Cuando regresé yo de allá del cuartel, de Tulcán, ya seguí trabajando en la hacienda.

Cuando yo me casé, el patrón Germán Rosales, como ya vió que ya le servíamos, yo ya, ya tenía ideas ya de verme mi señora porque ya me encontraba de veintidos años. Yo me casé en el cincuenta y tres; hora sume al noventa y dos, ya son treinta años (sic), no?, claro, sí. Entonces, ya me dio el patrón mi huasipungo, las casas aun no todavía porque aquí no vivíamos en ese recinto, sino abajo. Cuando ya vino la Reforma Agraria, ahí si ya nos liquidaron. (Entrevista L A B: Noviembre 1992).

2.3. TRANSFORMACIONES EN LA HACIENDA CALDERA.

Conflicto y huelga

Hacia fines de los años cincuenta explota un conflicto que se mantenía latente desde hace algunos años en la hacienda Caldera, conflicto que va a involucrar a los trabajadores de Caldera y a sus propietarios, pero que tiene como activador a la situación organizativa y de lucha propiciada en el Carchi por el Partido Comunista Ecuatoriano, uno de cuyos dirigentes, el Dr. Bolívar Bolaños, era nativo de la Provincia y actuando en calidad de abogado impulsó en esos años un importante movimiento social en la provincia.

En la hacienda, la población de trabajadores negros había crecido y presionaban por tierras. Por otro lado, los dueños se veían amenazados por sus trabajadores y por el clima social reinante y empezaron a desarrollar iniciativas para que algunas familias abandonen Caldera y se trasladen a El Juncal, caserío que comenzaba a formarse, luego de la construcción del puente sobre el Río Chota, a un lado del mismo puente y que resultaba atrayente por las posibilidades comerciales que ofrecía.

Antes de analizar la posición de cada uno de los participantes en el conflicto, oigamos al Dr. Bolaños, quien como agente externo pero involucrado en este momento de convulsión, defiende la actuación del Partido Comunista y especialmente su posición frente a la de la Iglesia, que también accionó en este momento. Se debe tomar en cuenta además, que para esos años, todavía no se dictaba la Ley de Reforma Agraria, por lo tanto la organización de los campesinos huasipungueros se llevaba adelante como Sindicato de Trabajadores, acogido al Código de Trabajo y para la asignación de tierras se recurre al mismo Código como pagos no recibidos y en otros casos, en virtud de la Ley de Tierras Baldías, que en el año treinta y seis incorpora la

disposición de Prescripción Extraordinaria mediante la cual se transfieren al Estado las tierras que hayan permanecido incultas por treinta años.

"Los patronos pensaban que alargando el conflicto, los trabajadores de Caldera se iban a dividir y el conflicto lo iban a ganar ellos por confusión, levantando el pliego y levantando la huelga, pero eso no ocurrió, en primer lugar debido a la unidad de los trabajadores de Caldera y en segundo lugar al respaldo que ese conflicto recibió en la misma provincia... de parte de otros trabajadores del campo porque yo tuve la suerte de tener en ese tiempo organizada la Federación Campesina del Carchi que aglutinaba más de unos doce sindicatos campesinos de la región, mas la gente de la Colonia Fomento Agrícola Carchense que ya habíamos con ellos ganado las tierras de Alor. (Entrevista DBB: Enero de 1993).

En los años 48-49 se organiza la Colonia "Fomento Agrícola Carchense", con alrededor de 400 familias de campesinos pobres que provenientes de Huaca, San Gabriel, se habían asentado en las actuales zonas de Alor, Impuerán, Angelina, Sigsal, Monte Olivo, correspondiente a los lotes uno y cuatro de la hijuela divisoria del año 1962, en que los hijos de la familia Rosales Burbano se dividen las propiedades del antiguo fundo denominado Caldera y Anexos. En base a la Ley de Tierras Baldías de 1936 estas colonias exigen al Estado la adjudicación de estas tierras.

En el Gobierno de Galo Plaza, a inicios de los 50 se dicta la sentencia expropiando a la familia Rosales alrededor de 5.000 Has. Esta organización y la sentencia favorable constituyen el motor para la conformación de la Federación Campesina del Carchi en el año cincuenta y seis, con la participación del Sindicato de Trabajadores de Piquiucho, propiedad colindante con la de Caldera; del Sindicato de Trabajadores de la hacienda San Vicente de Pusir, administrada por la Asistencia Social; del Sindicato de Trabajadores de Mascarilla en el Chota; del Sindicato de Trabajadores de la hacienda Pucará, igualmente de la Asistencia

Social y de los trabajadores de la extensa Hacienda El Vínculo al oriente de San Gabriel.

En los años 58, los trabajadores de la hacienda Caldera, que para esa época estaba administrada por los hermanos Germán y Nelson Rosales Burbano, plantean un pliego de peticiones contra la familia Rosales en el que se demanda el cumplimiento de las obligaciones laborales. La familia Rosales no acepta el pliego y los trabajadores declaran la huelga, la misma que contará con el respaldo de la Federación Campesina.

Esta Federación, en medio del conflicto organiza su primer congreso campesino en San Vicente de Fusir, al cual acudirán los delegados de Caldera luego de eludir la presencia del Vicario de San Gabriel, Monseñor De La Vega, quien de acuerdo con el testimonio del Dr. Bolívar Bolaños, celebra una misa y exige a todos los trabajadores de Caldera no acudir al Congreso "comunista":

"El Padre Clemente de la Vega que llegó a ser Obispo, puso en la hacienda de Caldera a las Madres Lauritas, en pleno conflicto, para dividir a los trabajadores, para dividir a los morenos. en principio no lo consiguió hasta cuando firmamos el acta,... lo que querían ellos es que los trabajadores de Caldera se separen de la Federación y se separen de mi dirección para conseguir naturalmente lo que siempre la Iglesia reaccionaria ha querido... y el dato que tengo es de que en la salida de la población del corazón de la hacienda, influyó la Iglesia, influyó el Padre Clemente de la Vega, que en ese tiempo era Vicario de San Gabriel.

La unidad de los campesinos con el conflicto..., la claridad de ellos en la dirección nuestra, sobretodo, fue tan grande como puede esclarecer el siguiente hecho: cuando tuvimos la huelga de Caldera y estábamos con otros conflictos en la Provincia, organizamos el primer Congreso Campesino de la Federación Campesina del Carchi en San Vicente de Fusir, tuvimos allí más de unos ochenta delegados en el Congreso, fue un Congreso masivo... y cuando instalábamos el Congreso, nos dimos

cuenta de que los delegados de Caldera no llegaban... y como se trataba del conflicto que estaba en auge, resolvimos esperar hasta una media hora hasta ver si ellos llegaban y al fin llegaron dos delegados de ellos, pidieron la palabra y contaron al Congreso lo siguiente:

Compañeros del Congreso, no hemos podido venir todos los delegados porque el Doctor de la Vega, que es Vicario de San Gabriel, con las monjitas, organizaron una misa y nos pusieron al Santísimo en la capilla y nos hicieron pasar a cada uno de los pobladores, hombres y mujeres y a los niños frente al Santísimo diciendo que nosotros no queríamos ir al Congreso ó que nosotros no debíamos ir al Congreso, pero los dos compañeros que estamos aquí le dijimos al Santísimo que nos de, Diosito que nos de permiso para ir al Congreso y por eso estamos aquí. Eso les dará a ustedes la medida de cómo la Iglesia actuaba, de cómo la Iglesia trabajaba sobretodo en el Carchi, contra un movimiento del Partido Comunista y de la Federación Campesina que llegó a ser sumamente poderoso. (Entrevista D B B Enero 1993).

La Huelga duró 8-9 meses y en este proceso, los trabajadores negros fortalecen su unidad y se va creando un sentimiento de identidad común frente a los "blancos" patrones que utilizaban a otros "blancos": los trabajadores de San Rafael, zona situada más arriba de la hacienda, para presionar a los negros, tal como lo relata Dn. Isolino Borja, ex-trabajador de la hacienda y Dña. Emérita Folleco, una de las dirigentes de la huelga:

"En la huelga, la primera fue aquí, acá arriba, esto era cañaveral, cañaveral. La primera huelga hicimos aquí, que todos los peones y nosotros también nos armamos, hicimos unas lanzas de cuchillo pues, para pelear con esos patrones, Je, je, je. Los patrones trajieron 30 soldados del cuartel y también trajieron a la gente de San Rafel... ; Qué van a resistir esa gente a nosotros, gente blanca, a nosotros, Huiiii!, ellos eran nadie, discúlpeme, pa'nosotro. (Entrevista I B: Oct 92).

Es decir que, pasó esto, se aburrieron los señores porque ya había bastante gente de la misma raza, entre padres, entre hijos, nueras que así ya se fueron

casando los hijos se fue creciendo, aumentando la, el familiar, todos era una sola familia ya en el caserío, era ya, ya pasaban de, de'a com'unas quinientas personas, así ya'había ahí, entonces estos señores se aburririeron de eso y comenzaron a tratar mal a la gente para aburrirles que se vayan, ellos querían que se vayan al Juncal.

Entonces comenzó a cobrarnos, a coger multa de los chivitos, de los animales que se tenía. Cogía un, unaaaa, cinco riales diarios por cabeza, cosa que era una deuda tremenda. Un compadre mío, un profesor, un profesor fue y me dijo: comadrita, me dijo, no es posible de que se dejen hacer tod'eso, dijo. De ahí principiamos, pusimos al Ministerio de Previsión Social, pusimos doce motivos que ya tenían los Rosales con nosotros..., formamos un Sindicato... entonces nos pusimos con Dr. Bolaños, entonces él fue el que nos ayudaba.

Un 24 de mayo declaramos la Huelga. No había molindas de dulce, nu'había nada, entonces no dejaban que rieguen, nu'hacían ninguna cosa, cosa que esta huelga llegó a siete meses de huelga, entonces, qué hizo el Presidente Camilo Fonce, mandó la caballería, vivíamos con la caballería aquí, cosa que una vez fue un ataque ahí en la Changona que caía las balas a nuestros pies, hubo un ataque de esos tremendos, y nosotros por ser honrados no les secuestramos unas metralladoras que habían dejado escondido por este lado de acá.

Los señores Rosales, valiéndose de los peones de San Rafael que vivían de acuerdo con ellos, prendían los cañaverales para decir que la gente ha hecho. Una vez le prendieron el trapiche, el trapiche y la gente en vez de hacer mal, corre a ayudar a defender, corre ayudar, cuando trán! sacaban en la "Verdad" ^s que los negros han hecho... De ahí ya se hicieron arreglo, tonces unos quedaron al lado del Patrón Nelso, otros al lado del patrón Germán, enton, pero ya se cambió bastante las cosas ya no fue lo mismo, de ahí, le arrendaron la hacienda a los señores Herreras... (Entrevista E F: Octubre 92).

La estrategia de los trabajadores negros era resistir tanto la agresión de los peones de San Rafael como los llamados de la Iglesia y la presión de los dueños de la hacienda: su fuerza era

mantener paralizada la producción cañera, como lo atestigua el ex-mayordomo de la hacienda:

"estaba de mayordomo, oiga!, no dejaban trabajar, no dejaban regar, no dejaban hacer nada, tonces aquí había un poco de ganado, el ganado le mandamos a San Rafael, antes de que sientan ellos, no? porque sino, lo cogían al ganado al corral, no dejaban sacar para nada, y por eso hubieran presionado y podía aflojar cualquier arreglo. (Entrevista E A: Abril de 1993).

Luego de nueve meses de paralización, los dueños de la hacienda accedieron a ciertas partes del pliego de peticiones:

"Entre el cincuenta y dos al cincuenta y seis, las fechas no le puedo precisar pero duró todos los años de Plaza y Plaza fue el que dio el decreto, expropiándonos tres mil hectáreas de tierra. Can Caldera ... ahí viene la segunda parte de la intervención de Bolaños, él, con lo que obtuvo en las tierras altas, hace una huelga, así llamémosla en Caldera con los negros, ellos se toman la hacienda, cada uno de los hermanos teníamos ya su lote de terreno, entonces, Bolaños se apropió de la hacienda de Caldera y hizo una huelga con los negros,... s'hizo un acta transaccional, se consiguió algunas cosas, para los trabajadores, porque generalmente ésto coincide con una huelga no! y hay que conceder algo para que.... y devolvieron la hacienda después de nueve meses". (Entrevista P.M.R. Enero 93).

A los 8-9 meses se dicta sentencia, que determinaba aumento de salarios, estabilidad y la entrega de los huasipungos en propiedad. Luego de la huelga y posterior sentencia, los hermanos Nelson y Manuel Rosales dueños de Caldera (E.P. 2 de julio 1962. p 135) llevan adelante una doble iniciativa: empiezan a ofrecer en venta pedazos de tierra a los trabajadores y se quedan con la parte principal de la hacienda, la cual es arrendada a Germán Herrera en 1960. Pedro Manuel Rosales, sobrino de los propietarios describe estas estrategias:

"Entonces como nosotros ya intuimos que venían una Reforma del campo, nos adelantamos a la Reforma Agraria

y llamamos a todas las personas que habían trabajado con nosotros, empleados, sirvientes, partidarios y les dijimos: los que quieren tierra, está a la venta tal sector y tal sector, y nos quedamos con la parte que podíamos manejar.

Lo de Caldera debe haber sido... antes del sesenta. Entre el cincuenta y seis y el sesenta; luego de eso, se produce un segundo levantamiento, ya hecho transacciones se producen un segundo levantamiento y casi lo matan a mi hermano Germán... los terrenos ya eran reducidos, no había cómo tener espacios tan amplios como se los tenía abandonados y cuando él quiso hacer un trabajo, los negros se levantaron y casi lo matan, no lo mataron porque no le llegó la hora, porque lo acorralaron al fondo de la hacienda y pudo escaparse por Pimampiro, pero, él nunca pudo regresar a la hacienda... arrendamos, le arrendaron ellos a ambos hermanos, al señor Atahualpa Herrera, él tuvo así mismo serios problemas pero como era gente nueva, al principio, con halagos, después cada vez más fuerte y más fuerte ... (Entrevista P.M.R. Enero 93).

En 1960, la hacienda de Caldera es arrendada a los hermanos Germán y Atahualpa Herrera por un período de siete años. La parte correspondiente a Germán Rosales, denominada "El Rosal de Caldera" con una extensión de 124 Has., es arrendada a Germán Herrera. En el contrato de arrendamiento (Archivo IERAC Expediente Hda. Caldera), el arrendatario se compromete a introducir ciertas mejoras en las instalaciones y a ampliar las extensiones de caña cultivada en 12 has. Además, deberá entregar al estanco de alcoholes el cupo de 10.000 litros de aguardiente concedido al Sr. Germán Herrera y sobre esta entrega de aguardiente deberá entregar la contribución que le corresponda como socio de la Compañía Embotelladora ILENSA.

Permanencia del conflicto: reclamos de los trabajadores.

Como explica el Sr. Pedro Manuel Rosales, luego del conflicto y huelga en Caldera, siguieron presentándose reclamos por parte de los trabajadores. Uno de los conflictos fue el

suscitado a raíz del reclamo de los hermanos De Jesús. En 1964, Arcesio de Jesús Tobar, Julio Miguel de Jesús y Alonso de Jesús, piden al Director del IERAC, se les adjudique las tierras que trabajan pues:

"dichas siembras y cultivos los venimos realizando desde las primeras generaciones que ocuparon el callejón que formó el Río Chota hasta presente fecha, toda vez que pertenecemos a la raza morena". (Archivo IERAC Expediente Hda. Caldera).

Arcesio de Jesús explica que por siete años:

"estoy sembrando una extensión de dos has. que se encuentran en el lecho del Río Mataquí y Escudillas. El señor arrendatario me exige la desocupación de la parcela, recurriendo a la fuerza pública. Llegó el Teniente Político de la parroquia de Monte Olivo con un policía, 4 peones de Caldera y 3 de San Rafael para desalojar del lugar, destruyendo por completo los sembríos de fréjol, caña, guayaba, naranjo..." (Ibid).

El juicio presentado por Arcesio de Jesús en contra de Germán Rosales por el desalojo cometido duró cuatro años. Durante este periodo hay un fuerte ataque contra los hermanos De Jesús acusándoles de comunistas. Uno de los informes del Jefe Civil y Militar de Imbabura dirigido al Director del IERAC dice:

"El señor Jesús no es empleado de la hacienda, fue sacado de la hacienda por el Sr. Germán Rosales por ser colaborador del Dr. Bolaños, conocido agitador comunista... el foco comunista que dejara el Dr. Bolaños persiste en forma pasiva representando un problema para la hacienda y la zona en general". (Ibid).

El Sr. Rosales pagó a Arcesio de Jesús una cantidad en pago por la destrucción de los sembríos. En cuanto a la adjudicación del terreno, el IERAC resuelve:

"al peticionario le falta el tiempo de ocupación establecido para solicitar la expropiación ... La Dirección Ejecutiva del IERAC resuelve se deseche la presente solicitud por improcedente". (Ibid).

El Sr. Pedro Manuel Rosales explica el caso de los hermanos de Jesús:

"hubo una familia de Jesús, el cabecilla era Arcesio de Jesús, que era famoso campeón de pelota nacional en el Ecuador, era el jefe de Caldera y él hizo un levantamiento. De alguna manera logramos sacarlo después de mucho trabajo, después del tiempo de Velasco Ibarra, haciéndole una indemnización, en ese tiempo de trece millones de sucres, era una cantidad muy..., muy significativa... entonces ellos con ese valor compraron un terreno al fondo de la hacienda y todo el tiempo circulaban por la hacienda. A mi me tocó hacer algunos enfrentamientos contra ellos y hacer respetar el derecho. ... ellos, de alguna manera se indisciplinaron y entonces había que salirse de ellos. Hacían lo que les daba la gana, entonces eso no ya, no se podía permitir ... tonces por eso, se logró después de un juicio de trabajo largo sacarlos y... con la orden del Presidente de la República, porque hasta él llegó. (Entrevista PMR Enero 93).

Entrega de los Huasipungos

Como resultado del conflicto y huelga en Caldera, algunas familias quedan como posesionarias de terrenos de algunas parcelas, en otros casos, los mismos dueños adjudican a sus trabajadores extensiones de tierras entre media a una hectárea, especialmente junto al río. La mayoría de los antiguos trabajadores de la hacienda cuentan que recibieron estos pedazos de tierra, por algunos de los cuales pagaron alguna suma de dinero, los mismos que en posteriores años fueron "llevados por el río". En el IERAC se registran algunas de estas adjudicaciones: a los señores: Luis Antonio Quintero (4.890 mts²); Agustín Criván Congo (35.160 mts²); Emiliano Zola (9.645

mts²); Luis Anibal Borja (9.446 mts²). (IERAC:Expediente Hacienda Caldera).

Luis Anibal Borja que aparece en las nóminas del IERAC como adjudicatario recuerda:

"me faltó un poquito para un hectárita, me tocó, pero, alado del río era nuestro huasipungo, que'has't'ora le tengo. Lo demás pues, ya invadió el río y viéndome estrecho pues, entonces nos metimos a esta parcela de aquí de Salache. Así nos resultó la historia nuestra. Hubo mucha pobreza...

Tres precios había: los de veintidos mil era con todo caña, entonces los pocu que alcanzamos, alcanzamos me acuerdo al precio de dieciocho mil... Unos alcan'una hectárea, otros media hectárea. Los demás nos quedamos vacío, fimos pa'otro terreno de arriba de, de ese señor Germán Rosales; vino la creciente de río, no me acuerdo enqui'año fue; se nos llevó vuelta. Nos quedamos así titiritando. (Entrevista L.A.B. Octubre 92).

Desalojo del caserío de los trabajadores negros fuera del "corazón de la hacienda"

En 1969, quizá frente a los reclamos de los trabajadores, un delegado del IERAC realiza un informe "para ver las posibilidades de apropiación conforme a la ley".

En este informe constata que la extensión de la propiedad perteneciente a los señores Nelson y Germán Rosales Burbano es de 120 Has. aproximadamente, cultivadas casi en su totalidad por caña de azúcar y fréjol, contando con suficiente agua de riego. Se constata además que "alrededor de 40 familias con un promedio de 5 miembros cada una, se encuentran asentadas frente a la hacienda a un lado y otro del carretero que conduce a Monte Olivo... la capacidad adquisitiva de estas familias es insuficiente pues en su mayoría son ex-huasipungueros del mencionado predio..." (Archivo IERAC. Expediente Hda. Caldera).

El delegado del IERAC, en este informe realiza la constatación de un proceso que había venido llevándose adelante hacia fines de los años 60, cuando los dueños de la Hacienda Caldera, frente a las diversas presiones por las tierras de la hacienda, empiezan a trasladar las casas de los huasipungueros y trabajadores ubicadas en torno a la casa de la hacienda hacia la ladera de la Loma El Campanario, en el sector San Francisco de Caldera a la vera de la carretera Piquiucho - Monte Olivo, que había sido construida entre los años 59-60 junto con el puente sobre el Río Chota, en el Juncal. (Mapa N° 4).

"con mi hermano Germán vimos que era conveniente... sacarse a la gente del centro de la hacienda y ponerlos en el costa, entonces yo le aventé a Germán para que les diera todas las facilidades, en unos casos les regalara, en otros casos les vendiera en una cosa simbólica, en otros a cambio del terreno,... entonces, empezó a desarrollarse Caldera allá, al principio eran dos, tres casitas, después fueron aumentando, aumentando... (Entrevista P.M.R. Enero 93).

En efecto, en 1969, se inscriben las escrituras públicas de la venta de las primeras extensiones de terreno para levantamiento de casas a Juan Benjamín Criván Borja y al Sr. Rafael Delgado y a su mujer Emérita Folleco, quienes reciben los correspondientes "pisos de terreno para construir una casa de habitación con una extensión de 14 x 7 metros, situado en el caserío de San Francisco de Caldera de la Hacienda Caldera... con un precio de 500 sucres" (EP. 1969, pps. 239, 332).

Luis Aníbal Borja nos habla del traslado del poblado:

"nos dieron las casas en propiedad que tenemos hast' hora... el piso no mas nos dieron, si, el piso. Ahora, como vivíamos en el rancho de abajo entonces el patrón nos dijo: Verán, el que vaya haciendo su casita, se va pasando de allá para acá, a este recinto que estamos ahorita. Me acuerdo como no teníamos mucho recurso, me acuerdo, lo que hacíamos de cortar el palo, le enchaullábamo, le embarrábamos no, usted se da

cuenta y hacíamos de pajita el, el techo no?. Entonces, para después que ya fuimos ya trabajando libremente y ya no éramos esclavos de la hacienda, ahí ya fuimos desarrollando un poquito, ya fuimos haciendo de tapia, ya compramos tejita, ya un poquito ya moderno, porque vivíamos en una pobreza tal. (Entrevista LAB: Septiembre 1992).

El mayordomo de esa época nos habla de la reubicación del caserío de los pobladores:

"De ahí [luego de la huelga] les ofrecía casas hechas el dueño, sea arriba, donde quieran les dijo, compró allí y, les doy donde ustedes quieran, pero de aquí salen porque él dijo quiero conservar la hacienda y cómo voy a tener a la gente en medio de la hacienda, fueron saliendo poco poco arriba a hacer ellos mismos las casas. (Entrevista E. A. Abril 1993).

Parcelamiento de la hacienda y venta a forasteros.

Una vez que los propietarios logran el reasentamiento de los trabajadores fuera del centro de la hacienda, comienzan a parcelarla y a vender extensiones de 5 a 10 has. a personas blancas, provenientes de Colombia, Pimampiro y algunas zonas del Carchi.

"cuando ya terminaron la entrega del arrendamiento los señores Herrera, como mis hermanos no podían regresar a manejar una cosa conflictiva, entonces vendieron toda la hacienda a personas de Pimampiro, ahí se parceló la hacienda y entonces compraron cuatro hectáreas, cinco hectáreas, a medida de las posibilidades que tenía cada uno... la gente blanca tiene otras motivaciones para superarse, que no la tiene el negro... el negro es muy cómodo, es ocioso ó le gusta trabajar poco o trabajar los absolutamente necesario, entonces por eso es que mis hermanos vendieron a gente que era responsable que podía afrontar un pago de veinte mil sucres la hectárea. (Entrevista PNR: Enero 93).

De esta manera, se constituyen los actuales involucrados en la lucha por las tierras: como parte de la estrategia de los

dueños de la hacienda de librarse del conflicto, parcelan su propiedad y la venden a campesinos blanco mestizos procedentes de fuera de la hacienda. Los libros del Registro de la Propiedad del Cantón Montúfar, en San Gabriel constatan este proceso. Revisándolos se pueden ubicar las escrituras de compra-venta entre Nelson ó Germán Rosales a:

César López (6 has.) en 1973 (R.P.M./73 p.918)

José Zuleta (5 has.) en 1967 (R.P.M./73 p.1006)

Vicente Mayorga (5 has.) en 1967 (R.P./77 p.1077)

Segundo Zuleta (5 has.) en 1967 (R.P.M./77 p.323)

Enrique Armas (tres lotes de 1.5, 0.5 has.y 8.000 m2) en 1973 (R.P.M./79 p.435). Este señor es el ex-mayordomo de la hacienda.

De esta manera, de diez a doce campesinos blanco mestizos de Pimampiro, de Ibarra, a quienes los negros llaman "pastusos" compran medianas extensiones de tierra en la mejor zona de la hacienda. Los antiguos trabajadores de la hacienda Caldera se quedan con minúsculos pedazos de terreno, la mayoría de los cuales están ubicados "al filo del río". (Mapa N° 5).

"De aquí de Caldera no entró la gente ahí en eso, porque como pedían una cantidad de dinero y justamente en ese tiempo la gente era esclavizada, no habían esas facilidades y no se pudo. Vino un padre que no me recuerdo cómo era el nombre y estaba en El Angel y formó como a modo de cooperativa, para tratar de ver si se podían obtener esas tierras. En fin que unos pequeños fonditos que recogieron económicos hasta se perdieron y ahí quedamos, ya no se pudo. (Entrevista A C Abril 1993).

"aquí se vinieron los pimampiroños ... si nosotros hubiéramo tenido plata, hubieran sido nuestras las tierra, pero, como no, no teníamos plata po en ese tiempo, entonces este señor Correa, lo qu'hizo de vender a los pimampiroños, entonces, ellos entraron aquí. Por eso es que la lucha que horita estamos en estos día es de acuerdo, porque ahora hay más

estrechez. La juventud,... los hijos de nosotru no tienen un terreno propio. Entonces, los pinampireños unos ya fueron vendieron, iban viniendo otros di'otra parte, se van aquí asentando y nosotru solamente con unas casita y los huasipunguito. (Entrevista L.A.B. Octubre 92).

El río se "lleva" las tierras

La mayoría de las tierras entregadas a los comuneros de Caldera estaban situadas al filo del Río. Pero el río "entrega y quita" las tierras. Da la vida pero también la destruye. A los pocos años, estos ex-trabajadores se quedaron sin sus tierras.

"Cerca del río, allá nos tocó, y así como nos inundó el río, este río es bravo, entonces ahí sí nos fue mal. Tenemos estico, no hay más. (Entrevista LAB Abril 93).

"A mi papá le faltaban unos 65 metros para unas 3 hectáreas. Estaban esos terrenos al filo del río Apaquí. Pero ahora casi ya no tenemos nada. El río se llevó las tierras. El río tiene temporadas, más o menos demora unos 4, 5 años le deja establecer ahí, pero como le deja el terreno dañado uno no se puede hacerle el cultivo hasta volverle a limpiar de nuevo el monte, y si ya se aprovecha a limpiarle, si ya se le siembra algo, ahí desaparece totalmente. (Entrevista AC Abril 93).

"Pero de dos y medio has. quedó talvés unos 3/4, porque se llevó el río, yo le compuse y le puse fréjol, algarrobo grueso. Y bajó nuevamente el río, se me lo llevó vuelta de nuevo, de allí le volví a componer, ya estaba el tomate para no más de seguir amarrando, nuevamente bajó y se me llevó con una tomatera que sembré con Gregorio Borja. Se me la gastó todo. (Entrevista GE Abril 93).

En 1973, en el Catálogo de Comunidades del Ministerio de Agricultura, se reconoce a la comuna de San Francisco de Caldera, con una población de 380 habitantes. Para fines de los años setenta, la hacienda ha desaparecido, los "pastusos" ocupan sus

antiguos terrenos y las familias de Caldera han ido extendiendo su asentamiento junto a la carretera Fiquiucho-Monte Olivo.

En los años 80, algunos de los primeros compradores de la hacienda, por la conflictividad de la zona y por negocio revenden algunas parcelas a compradores de Quito y Tulcán.

Crecimiento demográfico.

Los 380 habitantes registrados en el año 1973, para fines de los 80 e inicios de los 90 se duplican. En 1992, un censo realizado en la comunidad contabiliza 148 familias, lo que determina una población entre 800 a 1000 habitantes, la mayoría de los cuales son jóvenes y niños. Este crecimiento demográfico ejerce presión sobre los pedazos de tierra de que disponen los antiguos trabajadores. Los padres de familia menores de treinta años no tienen tierras. Sus padres subdividen sus propiedades, entregan "a medias" a sus hijos. Estos cultivan los pequeños lotes, pero en muchas ocasiones, tienen que salir a "buscar partido" fuera de la comunidad, es decir a encontrar lotes donde trabajar "a medias" ó sino trabajar como jornaleros en propiedades aledañas. Los "pastusos" rara vez emplean a personas de Caldera en sus propiedades. El acceso a la tierra, el "tener donde trabajar" es una preocupación permanente de los caldereños. Cada vez las parcelas se subdividen más y surgen múltiples arreglos para acceder a las tierras:

"Yo mi vida la hago trabajando en unas tierras que, por así, por la ya la desesperación, me ido a explorar por esos montes y son unas, unas cantidades mínimas de tierra que el Río ha devuelto ... la cosa fue de que, como somos muchos, tonces, para irnos ampliando, mi hermano el Marco, como se casó con una señora que los suegros tenían, se apartó. Yo trabajé junto a mi papá hasta que, yo mismo ya me vi de que estaba bien estrecho, le dejé a mi otro hermano que se llama Arturo, que'l trabaje sólo porque yo, ya me encontré estas tierras acáps. Entonces, yo le he dado un chance

porque'l también tiene bastantes hijos y es enfamiliado, ahí sembrábamos en esa media hectárea un tantitu'él, otro tantito yo y, yo vía que no nos alcanzaba ni para la comida, tonces yo decidí buscar por mi cuenta: el río ha devuelto y ahí yo le hago mi vida, trabajando". (Entrevista E.B. Nov. 92).

"Mis hijos no tienen terrenos ... no, y así se buscan un poquito de esas playitas de al lado del río, como baldío saben estar ahí, y ahí se entretienen, ya sale siquiera para la comida... estamos hecho un puño.

Notas

- 3 "La Verdad" es un periódico que hasta la actualidad circula en las provincias del Carchi e Imbabura.